DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0258 DEL 08 DE MAYO DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SGOB-006-2023"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el 25 de abril de 2023, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4340764&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de selección abreviada – Menor Cuantía No. SA-SGOB-006-2023.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 25 de abril de 2023 hasta el 03 de mayo de 2023, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, término en el cual no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones mediante la plataforma SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4340764&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mipyme, teniendo en cuenta que no se presentaron solicitudes de limitación a Mipyme por parte de los interesados.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SGOB-006-2023, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE LA CASA LÚDICA DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

2. **Modalidad de selección:** Selección abreviada en la modalidad Menor Cuantía.

3. **Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4340764&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0258 DEL 08 DE MAYO DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SGOB-006-2023"

contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($249.944.122), incluido costos directos e indirectos, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP No. 23000900 del 14 de abril de 2023, por valor de ($249.989.705,00) M/CTE, expedido por el profesional universitario del Municipio.



MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23001108
CDP No.	23000900
viernes 14 abril 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4102046	4102	$ 249.989.705,00	$ 635.448.320,00
				Totales...	$ 249.989.705,00	$ 635.448.320,00

Total CDP en letras: DOSCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO Pesos

El certificado No. 23000900 se emite en Monteria el dia viernes 14 de abril de 2023 como requisito previo a IMPLEMENTACIÓI DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE L CASA LÚDICA DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS, EN EL MUNICIPIO D MONTERÍA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4340764&isFromPublicArea=True&isModal=False

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Montería a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
LUPITA BELLO TOUS
ALCALDE (E)
Decreto N° 0268 de 02 de mayo de 2023
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Paula A. Luna M. – Abogada Contratista OAJ
Revisó: Katia Cabrales B. – Asesora Contratación OAJ
Vo.Bo. – Karina Carrascal Socarras - Jefe Oficina Jurídica